

Una motocicleta, comúnmente conocida en español con la abreviatura moto, es un vehículo de dos ruedas, impulsado por un motor que acciona la rueda trasera, en raras excepciones en las que el impulso se daría en la rueda delantera o en ambas, superior a 50 cm³ si es de combustión interna y/o con una velocidad máxima por construcción superior a 45 km/h.

El cuadro o chasis y las ruedas constituyen la estructura fundamental del vehículo. La rueda directriz es la delantera. Pueden transportar hasta dos personas, y tres si están dotadas de sidecar.

From:

<http://www.neurocirugiacontemporanea.com/> - **Neurocirugía Contemporánea**
ISSN 1988-2661

Permanent link:

<http://www.neurocirugiacontemporanea.com/doku.php?id=motocicleta>

Last update: **2019/09/26 22:17**

